

Comisión de Planeamiento del Consejo Interuniversitario Nacional
Desafíos de las Universidades Públicas en la etapa de la pos pandemia

Virtualidad y presencialidad en las Universidades argentinas: las nuevas dinámicas de los procesos educativos y de gestión académica

El COVID 19 obligó a las Universidades a reorganizar la dinámica tradicional de funcionamiento. Todas las instituciones migraron sus actividades académicas a la modalidad virtual, iniciando un período de *Enseñanza Remota de Emergencia*. Muchas universidades no tenían experiencia, ni normativa, ni conectividad e infraestructura suficiente para aplicar dicha modalidad y la labor implicó un inmenso desafío.

Consideramos que es oportuna y necesaria la reflexión y la sistematización de la experiencia, identificando fortalezas y debilidades de la enseñanza en esa modalidad. Nuestro sistema universitario tiene que tener un diagnóstico de las competencias y los saberes de los y de las docentes, nodocentes y estudiantes.

Debemos realizar un estudio sistematizado de la infraestructura tecnológica actual y de la necesaria en las universidades.

Es importante efectuar una revisión de los circuitos y de las normas sancionadas por las universidades, por el Ministerio y por la CONEAU. Con estas experiencias, resulta necesario favorecer la creación de otros marcos institucionales que permitan potenciar los aspectos positivos de la modalidad a distancia, recuperando los aprendizajes del período de emergencia y proyectándolos a un futuro post pandemia.

Con el fin de propiciar acciones en forma inmediata, creemos oportuno:

- Efectuar una evaluación del período de *Enseñanza Remota de Emergencia*, teniendo en cuenta los criterios normativos y pedagógicos de la educación virtual y/o a distancia, la infraestructura disponible y/o necesaria; y acerca de los saberes de docentes, nodocentes y estudiantes;
- Realizar una evaluación de la calidad de los resultados de la educación en esta modalidad. Tenemos que promover las investigaciones relacionadas a los aprendizajes en entornos virtuales o en sistemas mixtos;
- Impulsar las herramientas de capacitación que sean necesarias para mejorar la gestión del personal docente y nodocente y focalizar su trabajo en las actividades estratégicas para el desarrollo del sistema universitario en la bimodalidad;
- Formular un Plan de apoyo a la conectividad y la infraestructura para la bimodalidad.
- Profundizar los desarrollos del Guaraní 3w y del sistema de expediente electrónico y firmas digitales, entre otros sistemas de gestión virtual;
- Incorporar las denominadas habilidades blandas o competencias esenciales en la formación de profesionales. Podrían incorporarse en forma equilibrada en los planes de estudio, junto a los conocimientos básicos y específicos profesionales.

- Elaborar un Plan Estratégico de la vuelta a clases en la bimodalidad, involucrando al CIN, la SPU y a la CONEAU. La vuelta a la presencialidad requiere priorizar:
 - I. La culminación de los cursos de los últimos años y centralmente de aquellos que incluyen prácticas y tareas de laboratorio que no pueden virtualizarse;
 - II. El establecimiento de protocolos de seguridad COVID que garanticen la seguridad sanitaria para la vuelta a los ambientes universitarios.
 - III. La disponibilidad de recursos para garantizar el acceso a los insumos indispensables establecidos en los protocolos COVID.
 - IV. La revisión de la normativa existente, aun la de la emergencia, para las carreras de posgrado y de todas aquellas que fueron acreditadas y validados sus títulos en modalidad presencial, habiendo transcurrido dos años lectivos en forma virtual.

Estrategias y perspectivas de la vuelta al trabajo nodocente.

Durante la Pandemia los circuitos de gestión administrativa fueron virtualizados y los y las trabajadoras reconvirtieron la manera de realizar sus actividades. Debe efectuarse un análisis sobre la dinámica implementada y de los cambios generados en la cultura del trabajo. A partir de ello, es oportuno repensar una dinámica de gestión que haga factible programar una vuelta racional y ordenada a la presencialidad en las diferentes áreas de gestión que se consideren esenciales (financiera, laboratorios, bibliotecas, etc.-).

El contexto impuso una modalidad de labor mixta y eso abre una posibilidad para hacer más eficiente la tarea. Es fundamental avanzar en el perfeccionamiento y en la mejora de la infraestructura y de los protocolos sanitarios para áreas de gestión para que sean ágiles, eficientes y seguras. La experiencia indica que muchas tareas nodocentes pueden continuar de manera remota como es el caso de las áreas de informática, de comunicación o de diseño, entre otras.

Asimismo, la nueva modalidad de trabajo supone un diálogo fecundo con los sindicatos sobre el efectivo cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales nodocentes. Entre otros temas, ¿no será necesario revisar los Convenios Colectivos a la luz de la legislación sobre teletrabajo?.

Urge que las universidades planifiquemos las decisiones políticas adecuadas para generar y apoyar los cambios que sean necesarios.

Estrategias para recuperar a los estudiantes que abandonaron

Las universidades no podemos desconocer la alta tasa de deserción que existe en el sistema. Este inconveniente se agravó aún más con la Pandemia y jóvenes dejaron los estudios por las dificultades de la modalidad o por tener que trabajar, entre otras cuestiones. Este fenómeno también se dio en el nivel secundario y superior no universitario y tal cuestión abre muchos interrogantes a futuro.

La virtualización de la educación hizo evidente la brecha tecnológica existente entre los y las estudiantes de distintos orígenes sociales.

La pandemia acarrió problemas de salud y de empleo y eso impactó negativamente en muchas familias, dificultando aún más la posibilidad de estudiar.

En este marco, las universidades tenemos que proponer planes y acciones específicas dirigidas a que todos y todas las estudiantes que dejaron de cursar vuelvan a las aulas y culminen su formación.

Apoyo a los grupos vulnerables de las comunidades extrauniversitarias

Durante la Pandemia realizamos diversas actividades y acciones solidarias de apoyo a los sectores en situaciones de vulnerabilidad social y sanitaria. Aun así, es evidente que una parte importante de la comunidad sigue viviendo en condiciones críticas y que necesitará de un sostén adicional por parte del conjunto del Estado.

La universidad no puede ser ajena a este drama. Las y los académicos nos vemos urgidos por el contexto y debemos reflexionar sobre la responsabilidad social de la institución en el contexto actual. Las instituciones podemos y debemos acompañar la búsqueda de soluciones a los problemas educativos, sociales y tecnológicos en el territorio, aportando desde la investigación, el voluntariado, la transferencia de tecnología, la cooperación permanente y los intercambios académicos y culturales. Adicionalmente, resulta fundamental que las universidades trabajemos juntas en articular acciones, voluntades, recursos y esfuerzos.

Con este fin, tenemos que avanzar en una mayor articulación e integración entre las universidades y otras instituciones educativas, sociales, de la producción, del trabajo y de la cultura construyendo una acción colectiva, concertada y coordinada. Tenemos que poder observar las capacidades y las necesidades y expectativas formativas de las fuerzas vivas del territorio.

Consideramos oportuno impulsar carreras cortas y recorridos educativos técnicos y científicos estratégicos orientados al desarrollo productivo y a la reinserción laboral de personas que han perdido su trabajo. Un tema fundamental a potenciar será la formación en oficios y en calificaciones aptas para la reinserción laboral.

Las actividades de I + D para el desarrollo regional y nacional

La Pandemia hizo aún más evidente que la investigación y que la tecnología son pilares fundamentales de la salud pública y del desarrollo de la producción y del trabajo.

En este marco, nos proponemos acompañar las investigaciones y los desarrollos científicos tendientes a la resolución de los problemas públicos, sociales, productivos y sanitarios actuales y futuros de nuestras comunidades. Será fundamental agregar valor a la matriz productiva con base en la incorporación de conocimientos y desarrollos tecnológicos. Este desafío tiene que

contemplar la federalización educativa y la consolidación y el fortalecimiento de las distintas universidades atendiendo sus diferentes niveles y estilos de desarrollo.

Consideramos que la aplicación de la Ley 27.614 de incremento progresivo y sostenido del presupuesto nacional destinado a la función ciencia y técnica, debe incluir a las universidades. Nuestras instituciones son fundamentales para la promoción de la innovación, la tecnología y la producción que genera valor agregado y empleo.

Acompañamos la voluntad del Estado Nacional de construir una agenda de investigación acerca de los temas del presente y del futuro del trabajo; de la búsqueda de mayores niveles de autonomía científica y tecnológica; de la lucha contra hambre, la pobreza y la inseguridad alimentaria; del federalismo y el desarrollo regional y urbano armónico e integrado; del derecho al acceso a los servicios públicos fundamentales; del fenómeno del cambio climático y la sustentabilidad ambiental; de la inserción internacional del país y de la región; del fortalecimiento del sistema de salud, prevención y estrategias sanitarias; entre otros temas, colaborando de este modo con el mayor bienestar para los y las argentinas.

Una gestión eficiente y transparente de la Educación Superior

Consideramos central seguir trabajando por la formación y el fortalecimiento de un sistema institucional y normativo que simplifique las gestiones académicas y administrativas. Las Casas de Altos estudios debemos aplicar planes de modernización y de actualización que hagan más eficiente el proceso de toma de decisiones.

Las universidades somos instituciones del sistema democrático y como tales tenemos que fomentar la participación, el debate y el protagonismo del cogobierno en la formulación de la planificación institucional.

Las universidades deben ser ejemplo de transparencia en la ejecución de recursos, tendiendo a organizar un sistema de administración presupuestaria monitoreado por el cogobierno, que genere información veraz y de acceso libre a la comunidad que nos financia y a la que debemos rendir cuentas.

La articulación del sistema educativo nacional y regional

Es estratégico para el desenvolvimiento pleno de las universidades, impulsar programas de articulación entre universidades y de ellas con el conjunto de la educación superior y con el nivel medio.

La articulación entre universidades es fundamental para implementar trayectos formativos, flexibilizar las curriculas, brindar oportunidades que eviten la deserción y mejorar las tasas de graduación, entre muchos otros aspectos.

La articulación con el secundario nos permitirá identificar vocaciones tempranas, preparar los ingresos y mejorar la tasa de permanencia y de graduación estudiantil. Es importante explorar procesos de educación a distancia que propicien la integración entre niveles.

Este desafío requiere de decisiones políticas para potenciar la labor de los CPRES y del Consejo de Universidades. También es fundamental el trabajo mancomunado y activo con todo el Consejo Federal de Educación.

Vamos a retomar y profundizar las experiencias educativas del MERCOSUR, los procesos de acreditación de carreras a nivel regional y todas aquellas acciones que tiendan al fortalecimiento de una ciudadanía educativa de nuestra América. Debemos contribuir a la construcción de una cultura nacional y sudamericana que favorezca la integración regional en todos los campos.

Consideraciones finales

La pandemia nos privó de la presencialidad, profundizó las brechas socioeconómicas y debimos transformar nuestra actividad cotidiana, repensar y resolver sobre todas y cada una de las actividades que las universidades llevamos adelante. Para ello hicimos uso de herramientas que pre existían a la pandemia tales como campus virtual, plataformas y muchas otras que fueron puestas en valor ante la emergencia y que nos permitieron continuar con nuestra labor.

La virtualidad puede contribuir a la expansión educativa y al fortalecimiento de redes institucionales tendiendo a vigorizar la noción de “sistema” de educación superior.

Las instituciones tenemos que comprometernos con la nación y centralmente con los sectores más necesitados y perjudicados por la pandemia, favoreciendo la producción, el trabajo y la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

Las universidades no vamos volver a funcionar de la misma manera que antes. Necesitamos adecuarnos a la nueva normalidad y atender las necesidades más urgentes de las comunidades en las cuales estamos insertas. La educación es la herramienta fundamental para transitar el escenario de transformación social y política nacional que requiere la Argentina.